MANIFIESTA

Sr Juez:

CARLA G. CORSETTI, abogada, T°90 F°258 CPACF, CUIT 27-24775875-0, apoderada del Estado Nacional, manteniendo domicilio electrónico **CUIT: 27-24775875-0**, y domicilio procesal en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 1°, Sector 129, de esta Ciudad, Zona de Notificación 50, en los autos caratulados "**EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ JARDIN DEL PILAR SA - EX 82304812/20 S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. N° 71/2024)**, a V.S. digo:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a manifestar que atento la imposición de costas impuestas en la sentencia de fecha 25.02.2025 en su punto 1 que dice: ": *"... 1. Declarando abstracta la presente acción, con costas a la demandada (art. 68, CPCCN)...."*

Con base en lo antedicho, se concluye que le corresponde el pago de tasa de justicia, debido a la imposición de costas en el proceso.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLA GABRIELA CORSETTI
Date: 2025.08.28 10:15:31 ART